

Público
24/054/2004

Índice AI: MDE

AU 248/04

Presos de conciencia/tortura o malos tratos/preocupación médica
agosto de 2004

16 de

SIRIA Haythem Muhammed Yasin al-Hamwi, de 28 años, profesor ayudante universitario

Muhammed Khaled Shehada, de 26, licenciado en inglés, cumpliendo el servicio militar

Yahya Taha Sharabajee, de 26, contable

Mu'atez Muhammed Zuheyr Murad, de 28, ingeniero mecánico

Según informes, estos cuatro hombres han sido sometidos a torturas y malos tratos desde su detención en mayo de 2003. Al parecer, se encuentran reclusos en condiciones extremadamente insalubres, inhumanas y degradantes. Han pasado largos periodos en régimen de incomunicación, y a tres de ellos sólo se les ha permitido recibir una visita en 15 meses de reclusión, mientras que el otro no ha recibido absolutamente ninguna. Los informes recibidos indican que están infectados de piojos y sólo pueden ducharse una o dos veces al mes.

Teniendo en cuenta que, según informes, en lo que va de año se han producido en Siria al menos ocho muertes bajo custodia a causa de torturas o por falta de atención médica, se teme mucho por la salud y la seguridad de estos cuatro hombres, a los que Amnistía Internacional considera presos de conciencia. Durante sus más de 15 meses de reclusión, Muhammed Shehada, Mu'atez Murad y Haythem al-Hamwi sólo han recibido una visita, y Yahya Sharabajee, ninguna. Según los informes, los guardias golpearon a Haythem al-Hamwi durante la visita.

Muhammed Shehada, Mu'atez Murad, Haythem al-Hamwi y Yahya Sharabajee fueron detenidos en mayo de 2003, tras participar en una marcha silenciosa contra la invasión de Irak. El 1 de abril un tribunal militar de campaña secreto, cuyos procedimientos no cumplían las normas internacionales sobre juicios justos, incluida la obligación de proporcionar asistencia letrada al detenido, condenó a tres años de prisión a Muhammed Shehada y Mu'atez Murad y a cuatro a Haythem al-Hamwi y Yahya Sharabajee por "intentar establecer una organización religiosa, participar en actividades sociales no autorizadas y asistir a clases de formación intelectual y religiosa no autorizada".

Antes de su detención, los cuatro habían participado en actividades de voluntariado – como la creación de una biblioteca gratuita y la limpieza de la localidad de Darya, situada al sureste de la capital siria, Damasco– habían protestado contra la invasión de Irak y habían animado a la gente a dejar de fumar.

En varios centros de detención y, actualmente, en la prisión de Sednaya, los cuatro han sufrido torturas y malos tratos, entre ellos amenazas, insultos y actos como aplastarles los dedos, golpearlos en la cara y las piernas, arrojarles agua fría en el cuerpo o en las mantas,

obligarlos a permanecer de pie durante mucho tiempo por la noche, obligarlos a escuchar los gritos de otros presos a los que estaban propinando palizas, impedirles dormir, desnudarlos delante de otras personas e impedirles rezar y dejarse barba.

Se encuentran reclusos en terribles condiciones, hacinados junto con 30 presos más en celdas comunes de 5 x 5 metros o en régimen de aislamiento durante largos periodos. Al parecer, Haythem al-Hamwi lleva más de seis meses en régimen de incomunicación o aislamiento como castigo por replicar a un juez militar que le preguntó si pediría clemencia, a lo que respondió: "No, pediré justicia".

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en árabe, en francés, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el hecho de que Muhammed Shehada, Mu'atez Murad, Haythem al-Hamwi y Yahya Sharabajee lleven más de 15 meses reclusos siendo presos de conciencia, encarcelados únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión;
- expresando preocupación por el hecho de que hayan sido torturados y maltratados;
- expresando preocupación por el hecho de fueran sometidos a un juicio injusto ante un tribunal militar de campaña secreto y no contaran con asistencia letrada;
- expresando preocupación por el hecho de que Muhammed Shehada, Mu'atez Murad, Haythem al-Hamwi sólo hayan podido recibir un vista en más de 15 meses y Yahya Sharabajee ninguna;
- pidiendo que se les dispense un trato humano durante su reclusión, se les permita el acceso a sus familias y a un abogado y se les preste la atención médica que puedan necesitar;
- pidiendo que sean puestos en libertad de inmediato y sin condiciones, ya que son presos de conciencia.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency President Bashar al-Assad
President of the Republic
Presidential Palace
Abu Rummaneh, Al-Rashid Street
Damascus, Siria

Fax: + 963 11 332 3410

Télex: 419160 PRESPL SY

Tratamiento: Your Excellency/Señor Presidente

Ministro del Interior

His Excellency Major General Ali Hammud
Minister of the Interior
Ministry of Interior
Merjeh Circle
Damascus, Siria

Fax: + 963 11 222 3428

Télex: 411016 AFIRS SY

Tratamiento: Your Excellency/Señor Ministro

COPIA A: los representantes diplomáticos de Siria acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 27 de septiembre de 2004.